

Agosto 06 de 2020

Dialogan sobre órganos autónomos y presidencialismo carismático

El Consejero Presidente de la Comisión Estatal Electoral, Mario Alberto Garza Castillo; y las Consejeras Electorales de la CEE, Sara Lozano Alamilla y Rocío Rosiles Mejía, participaron en la mesa redonda: "La función de la división de poderes y los órganos constitucionales autónomos en el presidencialismo carismático en México", celebrada este 06 de agosto, de manera virtual.

Lo anterior, bajo la coordinación de la CEE, el Instituto Nacional Electoral, la Universidad Nacional Autónoma de México, y el Colegio de Profesores Investigadores con actividades académicas formales en Universidades Extranjeras de Excelencia, A.C. (COPUEX); en el marco de la presentación del libro: "Monitor democrático 2019. Causas y efectos jurídicos del viraje electoral (2018) vs. el pluripartidismo en México".

Garza Castillo, compartió su visión sobre la relación de carisma con democracia, la cual consideró compleja; y destacó la responsabilidad constitucional que tienen los órganos autónomos, tras abordar la dimensión de los resultados de las elecciones de 2018.

"Los políticos deben dejar a un lado la emoción y utilizar la razón, decía Max Weber; entonces de ahí, la gran responsabilidad que tenemos para defender la racionalidad legal y efectiva de un orden constitucional democrático, donde no debe de haber un presidencialismo carismático sino un sistema presidencial, donde sí, el presidente sea el centro de la función política del sistema político, pero no que genere una dominación irracional, emotiva y mucho menos carismática", expresó.

Por su parte, Lozano Alamilla destacó la relevancia de la creación de las instituciones autónomas para la democracia mexicana, y enfatizó lo urgente que es la incorporación de la participación ciudadana efectiva en la vida pública.

"Tenemos un líder dentro del poder ejecutivo que eventualmente podría abrir cuando menos la discusión en el Congreso, de entender que esta participación ciudadana formal tiene que existir y tiene que integrarse, en lugar de estar eliminando organismos autónomos", consideró.

En tanto, Rosiles Mejía, comentó que los organismos autónomos son importantes para generar controles y límites al ejercicio del poder público; y ahondó sobre las características principales de los liderazgos carismáticos.

"Una de sus características principales es la de una figura políticamente fuerte, dominante, que acapara la mayoría de las funciones y atribuciones del poder estatal, menoscabando a las demás instituciones democráticas. Los liderazgos carismáticos surgen de crisis de legitimidad de los gobiernos e instituciones políticas", compartió.

Marco Antonio Baños Martínez, Ex Consejero Electoral del INE, quien recibió un reconocimiento por parte de las instituciones organizadoras; destacó que los órganos autónomos no deben debilitarse, ya que éstos funcionan como contrapesos frente al poder.

De igual forma, intervinieron Gilberto Pablo de Hoyos Koloffon, Fiscal Especializado en Delitos Electorales en el Estado de Nuevo León; quien habló sobre la historia del régimen presidencial; y Luis Jorge Molina Piñeiro, Presidente del COPUEX y Catedrático de la UNAM, quien destacó que los órganos autónomos aparecieron como una transformación profunda del sistema político.

Este evento fue moderado por Patricia Nava Muñoz, Secretaria Técnica del COPUEX.

